

ASAJA DE LEÓN PRESENTÓ EL INFORME DEL AÑO AGRÍCOLA 2023

ASAJA presentó el jueves día 18, en rueda de prensa, el informe del año agrícola 2023 recién elaborado por los servicios técnicos de la organización, que deja de manifiesto el comportamiento de las distintas ramas de la producción.

La sequía que afectó a la agricultura de secano, y la caída de cotizaciones en el maíz, los cereales de invierno y las oleaginosas, fueron los principales motivos para que la renta del sector siguiera cayendo, lejos de recuperar la parte perdida en el año 2022, como hubiera sido deseable. Hubo sectores que se comportaron mejor, como el sector lácteo en su conjunto, el sector de la remolacha, o el de la fruta.

Los costes de producción, por la vía de los insumos, siguieron



siendo muy elevados, y los agricultores tuvieron más problemas para financiar sus explotaciones debido a la subida de los tipos de interés de los créditos.

El valor de la producción alcanzó los 815 millones de euros,

que sumado a las subvenciones y descontados gastos de insumos y amortizaciones, dejó una renta agraria de 230,3 millones de euros, y una renta empresarial agraria de 153,2 millones de euros.

**Consulta el informe completo en la web:
www.asajaleon.com**

CURSOS OBLIGATORIOS EN BIENESTAR ANIMAL

La Junta de Castilla y León ha comunicado el temario por el que se han de regir los cursos sobre “**bienestar animal, bioseguridad y sanidad animal**” en explotaciones de vacuno, de carne y de leche, que pasarán a ser obligatorios tan pronto se publique la Orden que lo regule. Los cursos serán de 20 horas lectivas y se podrán realizar en ASAJA..

RENTA DE REFERENCIA

El ministerio de Agricultura ha publicado un Orden en el Boletín Oficial del Estado del 29 de diciembre del pasado año, en la que se fija la **renta de referencia para 2024** en 32.570 euros. A esta renta hace referencia la Ley de Modernización de Explotaciones Agrarias.

RENOVE DE 2023

El ministerio de Agricultura ha informado que ya ha finalizado el pago de las ayudas por la compra de maquinaria agrícola del denominado **Plan Renove** que se tramitó la pasada primavera. Con un presupuesto de 9,5 millones de euros, la mayoría han ido a subvencionar máquinas de siembra directa. Respecto a la distribución territorial, 6,6 millones de euros han ido a subvencionar inversiones en Castilla y León. La ayuda supuso 672.000 euros para la provincia de León.

CARNÉ DE FITOSANITARIOS

La Junta ha recordado en una nota que los **car-nés de usuario profesional de productos fitosanitarios** caducan a los 10 años y que hay que solicitar la renovación tres meses antes de su caducidad. Si el carné pierde vigencia por no haber sido renovado, o es retirado por la autoridad competente debido a una sanción, para recuperarlo hay que volver a realizar el curso establecido en la normativa en vigor.

PLAN SEGUROS AGRARIOS

En el último Consejo de Ministros del año 2023 el Gobierno aprobó el nuevo **plan de seguros agrarios** dotado con 284,5 millones de euros para subvencionar las pólizas que se suscriban en 2024. En este plan la subvención prioriza a determinados colectivos, como los jóvenes, los profesionales, las explotaciones prioritarias, y los pertenecientes a una organización de productores.

DEVOLUCIÓN DEL IBI

Después de la reunión mantenida con ASAJA a este respecto, la Diputación de León ha comunicado que se encargará de tramitar la **devolución del IBI de rústica** a los agricultores y ganaderos que lo soliciten y tengan derecho a ello. El Servicio de Recaudación de la Diputación considera que hay que esperar a hacer la Declaración de la Renta del año 2023 para acreditar con dicho documento que ha habido una pérdida de ingreso de más del 20%, requisito que se exige para tener derecho a la devolución.

SUBASTA DE PASTOS

El Boletín Oficial de la Provincia del 2 de enero ha publicado un anuncio del Servicio Territorial de Medio Ambiente por el que salen a subasta **aprovechamientos de pastos en puertos pirenaicos y pastos sobrantes**, en montes de utilidad pública, para ser aprovechados en el año 2024.

MENOS AGRICULTORES EN 2023

Según los últimos datos publicados por la **Seguridad Social** el número de autónomos de la agricultura y la ganadería de la provincia de León descendieron el 2,1% entre diciembre de 2022 y diciembre de 2023, quedando en 6.299. Por el contrario, el número de asalariados aumentaron en el mismo periodo el 3,73% hasta situarse en 2054.

Campo Leonés

PRESIDENTE:
Arsenio García Vidal

SECRETARIO GENERAL:
José Antonio Turrado Fernández

COLABORADORES TÉCNICOS:
Juan M. Alonso Lorenzana
Jesús A. Arias García
Conchi Antolín Espadas
Mercedes Carnicero Baza
Eduardo de la Varga de la Varga
Beatriz Cañón Sánchez
Gonzalo Fernández Arias
Elena Santín Fernández
Justina Bello Bello
Laura Granja Orejas
Adriana Antuña Ferreira
Teodoro Pérez Carrizo
Estefanía Fernández García
Estefanía Becares Peque
Gala Canas Antón
Silvia García Fernández
Rubén González González

EDITA:



Oficina en León:
Paseo de Salamanca nº 1 bajo
24009 León
Telf.: 987 245 231
Correo electrónico:
asaja@asajaleon.com
Internet:
www.asajaleon.com

Oficina en La Bañeza:
Plaza Romero Robledo, 3 bajo
24750 La Bañeza (León)
Tfno.: 987 640 827

Oficina en Santa María del Páramo:
Avda. Reino de León, 28
Tfno.: 987 351 508

Oficina en Valencia de Don Juan:
C/ Federico García Lorca, 11
24200 Valencia de Don Juan (León)
Tfno.: 987 751 511

Oficina en Sahagún:
C/ Herrería, 2
24320 Sahagún (León)
Tfno.: 987 780 781

Oficina en El Bierzo:
C/ Batalla de Lepanto, 8 Entrepr.
24403 Ponferrada (León)
Tfno.: 987 456 157

Oficina en Carrizo:
Avenida Puente de Hierro, 74
24270 Carrizo de la Ribera (León)
Tfno.: 987 357 409

Oficina en Villablino:
Casa de la Cultura
Ayto. de Villablino

IMPRIME:
Ediciones y Publicaciones
Astorganas, S.A.

TIRADA DE ESTE NÚMERO:
4.000 ejemplares

DISTRIBUCIÓN GRATUITA

DEPÓSITO LEGAL:
LE/704-1989

Editorial



José Antonio Turrado

LA POCO AMBICIOSA MODERNIZACIÓN DEL REGADÍO DEL BIERZO

Llámenme si quieren aguafiestas, pero me cuesta sumarme con entusiasmo a ese momento festivo que debe de seguir al acuerdo tripartito para la modernización de los regadíos del Canal Bajo del Bierzo. Podré incluso aceptar, a regañadientes, y si me lo explican convenientemente, que esta haya sido la única opción posible, pero lamento que un proyectos que inicialmente abarcaba la totalidad, es decir, cuatro mil hectáreas, se haya quedado en poco más de la mitad, exactamente en dos mil doscientas. Si la Junta de Castilla y León, el Gobierno de España representado por el Ministerio de Agricultura, y la Comunidad de Regantes, que son las tres partes implicadas, lo ven bien así, pues adelante con los faroles. Pero no me digan a mí que no es una penal y una pérdida ingente de recursos el dejar sin concentrar ni modernizar casi mil ochocientas hectáreas de terreno en un territorio productivo en el que además hay agua suficiente incluso en los años de sequía. Porque si alguien me dice a mí que no es una pena le contestaré que sí, que es

una pena, y una chapuza, un acto indolente que ha de juzgar la historia, y que se suma a esa otra obra del Canal Alto del Bierzo con la que se modernizó el regadío sin llevar el agua a pie de parcela y sin concentrar la propiedad. Porque con el desmantelamiento industrial que ha vivido esta comarca, empezando por la minería y las energéticas de consumo de carbón, y siguiendo si se quiere por la construcción, parecería razonable pensar en sacar todo el partido posible, y en espacios cortos de tiempo, a nuestra superficie de cultivo, a nuestros pastos, a nuestra industria agroalimentaria, a nuestros viñedos, a nuestros castaños, en definitiva, al sector primario. Pero por culpa de no se sabe bien quién, porque no se ha explicado mucho (o nada), los grandes proyectos no están pensados para el campo, los dejamos para los macro parques eólicos y fotovoltaicos, que esos no desaprovechan ni un metro, y hasta estarían encantados de recalificar lo que no se modernice, lo que no se dedique a la fruta y a la huerta. .

LA ENTRADA EN VIGOR DEL CUADERNO DIGITAL COMPLICLA LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LAS EXPLOTACIONES AGRARIAS

La Consejería de Agricultura a puesto a disposición de los usuarios, en la aplicación informática del Registro de Explotaciones Agrarias de Castilla y León (Reacyl), el módulo para actualizar las parcelas, superficies y cultivos que van a formar parte de la explotación en la campaña agrícola 2023-2024.

Los agricultores y ganaderos que actualicen en este registro la base territorial de su explotación, podrán generar el Cuaderno digital de su explotación agrícola para la campaña 2023-2024, o bien exportar dicha información a otro cuaderno digital de los que han desarrollado empresas externas a la administración. Además de esto, estas referencias actualizadas de la base territorial de la explotación servirán para generar y obtener el borrador de la solicitud única de la PAC de 2024.

ASAJA, que gestiona casi la mitad de todas las ayudas de la PAC de la provincia de León, se adaptará a estos cambios tan pronto sean operativos al cien por cien estos procedimientos digitales, y con las fechas y calendarios que marque la normativa en vigor.



Los apicultores europeos celebran la votación en el Parlamento como un punto de inflexión para la protección del sector

El Parlamento Europeo ha adoptado el martes 12 de diciembre su posición sobre la revisión de las "Directivas del desayuno". El dictamen votado fija puntos cruciales relativos a la miel, en términos de trazabilidad, calidad y transparencia hacia los consumidores. Los apicultores europeos se congratulan de la voluntad del Parlamento Europeo de ir aún más lejos que la posición del Consejo.

Era una votación muy esperada por todos los apicultores europeos, que se han visto terriblemente afectados por el aumento de las importaciones de miel y el fraude en los últimos años. Así pues, el Parlamento

Europeo ha apoyado la posición de los apicultores europeos, marcando un hito importante para la preservación de la apicultura en la UE.

Entre las principales propuestas votadas, los apicultores europeos acogen favorablemente la indicación obligatoria de los porcentajes de cada origen y en orden descendente en las mezclas de miel, con un margen de tolerancia del 5%. La indicación en la etiqueta del porcentaje de cada país aumentará la transparencia de cara a los consumidores, al tiempo que contribuirá significativamente a combatir la competencia desleal derivada de la adulteración de los productos de miel importados.



EL 68% DE LA SUPERFICIE DE MAÍZ DE LEÓN LLEVA TRES O MÁS AÑOS DEL MISMO CULTIVO Y TIENE QUE ROTAR

Según los datos manejados por ASAJA, en la provincia de León el 68% de la superficie de maíz está en fincas en las que se ha cultivado de forma seguida tres o más años (incluido el 2023), por lo que para 2024, con carácter general, tienen que cambiar de cultivo. Esta obligación de rotar las parcelas viene impuesta por la PAC actual, que contempla, entre las medidas de “condicionalidad ambiental reforzada”, la obligación de que todas las parcelas cambien de cultivo al menos al cuarto año.

Aunque 48.000 hectáreas llevan tres o más años seguidos de maíz, y teóricamente tendrían que rotar en 2024, algo más de la mitad de los agricultores y de la superficie, debido al eco régimen al que se acogieron en 2023, y a que las explotaciones de menos

de 10 hectáreas se rigen por normas más flexibles, tienen todavía un año más para cumplir con este requisito, por lo tanto el problema a corto plazo (año 2024) se ciñe a unas 20.000 hectáreas.

ASAJA considera una auténtica catástrofe que haya que dejar de cultivar de maíz 20.000 hectáreas en 2024 contra la voluntad de los agricultores, tratándose de una producción de la que somos deficitarios, y no habiendo una alternativa para ello en términos de rentabilidad equiparable. Además, la temporada de lluvias que ha impedido la recolección del maíz y las siembras de cereal de invierno, ha limitado sobremanera la alternativa de destinar parte de esa superficie al cultivo del trigo, como hubiera sido la opción más viable.

LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA HA PUBLICADO LAS NORMAS DE LA CONDICIONALIDAD DE LA PAC

En el Boletín Oficial de Castilla y León del martes 2 de enero se ha publicado una Orden de la consejería de Agricultura y Ganadería por la que se determinan las obligaciones de la condicionalidad reforzada, así como el procedimiento para las penalizaciones de la condicionalidad social, que han de cumplir las personas beneficiarias de ayudas de la PAC.

La nueva normativa establece los criterios para evaluar los incumplimientos, y establece que el cálculo del porcentaje de reducción se realizará en función de la valoración de la gravedad, el alcance y la persistencia, cuya clasificación se establecerá anualmente por resolución del Director General.

Además del mecanismo de las penalizaciones, pensado para disuadir de los incumplimientos, se establecerá un mecanismo de concienciación que garantice que las personas beneficiarias de las ayudas están informadas de sus obligaciones. En este mismo sentido se colaborará también por parte de las entidades que presten servicio de asesoramiento a las explotaciones.



LA COMISIÓN EUROPEA HA PROPUESTO CAMBIAR EL ESTATUTO INTERNACIONAL DE LOS LOBOS

La Comisión Europea ha presentado una propuesta de Decisión del Consejo para adaptar el estatuto de protección del lobo, pasando a ser un especie “protegida” en vez de “estrictamente protegida”. Lo hace sobre los datos recabados que indican que esta especie, que causa daños importantísimos la ganadería, no está en peligro de extinción.

La Comisión sigue instando a las autoridades nacionales y locales a que adopten las medidas necesarias en el marco actual, con el apoyo de la Unión Europea, dando al mismo tiempo una perspectiva clara de una mayor flexibilidad de gestión si las posibilidades existentes resultan insuficientes.

Esta medida choca en España con las políticas del Ministerio para la Transición Ecológica, en el que repite como titular Teresa Rivera, que ha otorgado a esta especie la máxima protección, impidiendo su gestión, su control de censos, mediante la práctica de la caza.

ROTACIÓN DE LAS PARCELAS

Es conocido el problema que se plantea, sobre todo para los cultivadores de maíz, al tener que rotar o cambiar de cultivo al menos al cuarto año. Las fincas en las que obligatoriamente hay que cambiar de cultivo, ya en 2024, figuran marcadas en una capa de Siggpac. Hay que tener en cuenta las excepciones que puedan tener algunos agricultores, de alargarlo un año más, en función del eco régimen al que se acogieron en 2023, o los que no se ven obligados por ser explotaciones de menor tamaño.

La Consejería de Agricultura, en la Orden de condicionalidad de la PAC que publicó el 4 de enero y su posterior corrección, indica que en las parcelas en las que haya más de un cultivo en el año agrícola, se considerará principal aquel de ambos que esté más tiempo en la finca en el periodo de tres meses de abril a junio (en vez del periodo mayo a julio). Esto tanto a efectos de la rotación de cultivos, como de la diversificación de cultivos.

De esta forma, un agricultor que lleve tres años sembrando maíz, y se vea obligado a rotar, puede seguir manteniendo el cultivo del maíz, y se considera la finca rotada, si previamente tiene otro en la misma parcela, al que se ha de considerar principal, y está en ella más de la mitad de los tres meses de referencia, es decir, hasta pasados mediados de mayo. Esta práctica será seguramente muy habitual, a partir de ahora, sobre todo en explotaciones ganaderas que utilizan su propio maíz para ensilado.

En resumen. El agricultor que tiene que rotar necesariamente una finca de maíz, lo puede salvar sembrando un forraje de cereal o de leguminosas, que se declara en la PAC como CULTIVO PRINCIPAL, y que no se puede recolectar antes del 16 de mayo. Posteriormente el agricultor prepara la finca, la siembra de maíz, lo declara como CULTIVO SECUNDARIO, y esa finca ya queda rotada para otro periodo de tres años.

En ASAJA somos conscientes de que esto no soluciona todos los problemas de la obligación de rotar, diversificar y dejar barbecho, pero sí es una pequeña solución para ciertos agricultores.

ASAJA ES LA PRIMERA INCORPORANDO JÓVENES AL CAMPO

En la convocatoria de solicitudes que finalizó a finales de diciembre, en la provincia de León se tramitaron 152 solicitudes de ayudas para la **incorporación de jóvenes al campo**, según información de Diario de León que cita fuentes oficiales. De esos expedientes, 63 se tramitaron en ASAJA.

EL PP PIDE RECONOCIMIENTO PARA LAS ORGANIZACIONES AGRARIAS

El **Partido Popular** ha presentado una enmienda a los presupuestos de la Diputación de León para 2024 por la que se reclama que se habilite de nuevo una ayuda directa a las organizaciones profesionales agrarias de la provincia por importe de 60.000 euros. El PSOE y la UPL, que sustentan el Gobierno, no han manifestado su intención de aprobarla o rechazarla. El importe es inferior a la cuantía que se percibía hasta 2020 cuando las suprimió el fallecido Matías Llorente.



EL GOBIERNO LEGISLA PARA EVITAR EL DESPERDICIO ALIMENTARIO

El Consejo de Ministros del martes 9 de enero aprobó el proyecto de Ley de Prevención de las Pérdidas y el Desperdicio Alimentario, una norma que se encontraba ya en el Senado durante la pasada legislatura, pero que decayó por la disolución de las Cortes Generales.

Dada la importancia que tiene para la sociedad española en términos de justicia social, protección ambiental y crecimiento económico, el Gobierno ha considerado prioritario retomar esta iniciativa legislativa y aprobar este proyecto de ley en el primer Consejo de Ministros de 2024, para su posterior tramitación parlamentaria.

La motivación de la ley responde al “imperativo categórico” que según el ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, tienen los poderes públicos de reducir

drásticamente el volumen de desperdicio alimentario, en consonancia con las grandes líneas del Gobierno de justicia social, protección ambiental y crecimiento económico. Planas ha resumido el objetivo de la ley en lema de la campaña de concienciación que realiza el ministerio, “aquí no se tira nada”.

El ministro ha explicado que el desperdicio perjudica especialmente a los más necesitados, al encarecer el acceso a bienes de primera necesidad; malgasta recursos naturales escasos y aumenta los residuos y el impacto ambiental; y lastra la eficiencia del sector productivo y su competitividad. Es, por tanto, una obligación también para todos los operadores de la cadena, y una tarea que debe implicar al conjunto de la sociedad.

LÍNEAS DE EVACUACIÓN

La presión de ASAJA ha sido decisiva para que a la mayoría de los macro parques fotovoltaicos se les exija que la línea de evacuación de la electricidad sea subterránea en vez de aérea. Es el caso del macro parque denominado "Maragato", que ocupará 212 hectáreas y tendrá una línea de evacuación subterránea, siguiendo trazados de los caminos, de 32,6 kilómetros.

REUNIÓN EN PONFERRADA

ASAJA se ha reunido el miércoles 20 de diciembre, en Ponferrada, con agricultores y ganaderos de la comarca de El Bierzo. En la reunión se abordaron cuestiones de actualidad del sector, y se expusieron los proyectos de la organización para el próximo año, tanto en la faceta de representación y reivindicativa, como de servicios.

PAGO DE LAS AGROAMBIENTALES

La Consejería de Agricultura resolverá a lo largo del mes de enero las ayudas solicitadas la pasada primavera de programas agroambientales de la PAC, y posteriormente procederá al pago de las mismas. También, en esas mismas fechas, la Consejería decidirá si efectúa una nueva convocatoria de dichas ayudas con la solicitud de las ayudas de la PAC de 2024.

PUEBLA DE LILLO

Los propietarios de prados de regadío de Puebla de Lillo han iniciado el proceso para constituir una comunidad de regantes que gestione el riego de 253 hectáreas de prados mediante el volumen concesional que otorgue la Confederación Hidrográfica del Duero, prados que ya se están regando según uso y costumbres de la localidad. El martes 26 de diciembre se publicó en el Boletín Oficial de la Provincia las ordenanzas de la Comunidad.

SEGUROS AGRARIOS

La Entidad Estatal de Seguros Agrarios y **AGROSEGURO**, han suscrito con fecha 11 de diciembre de 2023 una segunda Adenda al Convenio para la ejecución de los Planes de Seguros Agrarios Combinados en el ejercicio presupuestario 2023. Se incrementa el presupuesto en 26,8 millones de euros, y pasa así a ser de 385,1 millones de euros.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

El ministerio de Agricultura ha hecho la primera estimación de **renta agraria en 2023**, que crece un 11% y se sitúa en casi 32.000 millones de euros. El comportamiento del sector ganadero, debido al incremento de los precios, ha sido mejor que el del sector agrícola, pues en este último ha hecho mella la sequía en producciones tan destacadas como los cereales de invierno. No obstante, la renta presenta cifras muy dispares según el subsector y el territorio que se analice

AYUDAS AGROAMBIENTALES

ASAJA ha pedido al consejero de Agricultura y Ganadería, Gerardo Dueñas, que convoque en el año 2024 de nuevo las **ayudas agroambientales**, y particularmente la vinculada al cultivo de la remolacha, y lo hace por la demanda que existe de incorporarse a este sector nuevos agricultores leoneses en zonas de nuevos regadíos o regadíos modernizados..

IVA DE LOS ALIMENTOS

ASAJA ha apoyado la **prórroga en la supresión o reducción del IVA** de determinados alimentos que ha aprobado el Gobierno como una medida anti crisis, pero ha recordado que muchos agricultores y ganaderos, al no percibir IVA por la venta de sus producciones y por el contrario tener que asumir el IVA de los insumos, se ven descapitalizados hasta que muchos meses después la Agencia Tributaria le devuelve el diferencial de IVA, una situación que para la organización agraria resulta injusta..

RECURSO A ACUERDOS DE DIPUTACIÓN

ASAJA ha presentado recurso de reposición ante la **Junta de Gobierno de la Diputación de León** por la aprobación de la convocatoria de ayudas a entidades asociativas agrarias para la contratación de técnicos en el año 2023. El motivo principal del recurso es una falta flagrante y reiterada de concurrencia competitiva exigible a este tipo de ayudas, como ya ha puesto de manifiesto un Juzgado de la capital en convocatorias iguales de años anteriores.

REGADÍOS DE LA VALDUERNA

Funcionarios del Instituto Geológico y Minero de España, adscrito al Consejo Superior de Investigaciones Científicas, se reunieron el martes 9 de enero en Destriana de la Valduerna, con agricultores y autoridades, para exponer el proyecto de investigación que llevan a cabo sobre el regadío tradicional en la zona de la Valduerna. Tratarán de demostrar que la recarga del acuífero, a través de las zayas, es una práctica sostenible que hay que potenciar para asegurar la viabilidad agraria de la comarca.

CAMBIAR EL ESTATUS DEL LOBO

ASAJA de Castilla y León, junto al resto de organizaciones agrarias, han secundado la petición de la Junta de Castilla y León de **que el Gobierno derogue de forma inmediata la orden ministerial que protege de forma estricta al lobo**. Fue en el encuentro de una reunión con Juan Carlos Suárez Quiñones, consejero de Medio Ambiente, celebrada el martes 16 de enero en la sede de su departamento.

ASAJA SIGUE CRECIENDO EN EL BIERZO

La organización agraria ASAJA incorporó el lunes 15 de enero una **nueva trabajadora en su plantilla** y lo hace reforzando los servicios técnicos de la oficina en Ponferrada, desde la que se atiende la comarca de El Bierzo. ASAJA es la organización agraria más representativa también en esa comarca y presta la mayoría de los servicios profesionales que reciben los agricultores y ganaderos. La medida ha sido muy bien recibida por los socios.

SEGURO DE RENDIMIENTOS

Al finalizar el plazo para la suscripción del **seguro de rendimientos**, para el año 2024, se habían asegurado en la provincia de León 42.384 hectáreas de cereales, para un total de 1.245 pólizas, un 12% menos de asegurados que en el año 2023. La producción asegurada alcanzó la cantidad de 130.800 toneladas.

NUEVO PLAN RENOVE

El Ministerio de Agricultura ha sacado a exposición pública la modificación del real decreto por el que se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas estatales para la **renovación de maquinaria agrícola**, popularmente conocido como "el plan renove". Los cambios no son relevantes sobre la normativa anterior y su publicación garantiza que se seguirán convocando estas ayudas en plazos similares a los de años anteriores.

COMPRO/VENDO

MAQUINARIA AGRÍCOLA

VENTAS

VENDO: Sembradora en buen estado.
Teléfono: 649 485519

VENDO: Tractor John Deere 2650, 15000h con juego de ruedas de cultivar, impecable. Precio: 6500€ no negociables.
Teléfono: 620 981817

VENDO: Rodillo de 5.5 metros plegable.
Teléfono: 654 549927

VENDO: Generador sin usar de 50Kb.
Teléfono: 669 072004

VENDO: Motor de riego de 6 cilindros con doble turbina 4200h; esparcidor de estiércol 6Tn marca RIGNAL con cierre trasero para transporte de grano con laterales altos.
Teléfono: 645 168821

VENDO: Por cese: Tractor John Deere 2650 con pala y dos tracciones; Tractor Fiat 82-94 de dos tracciones; una grada de 15 brazos plegable; una sembradora y un rodillo de 3.40m
Teléfono: 660 963983

VENDO: Motor de riego de presión, 50 CV, de depósito de combustible 200L con venture para cargar agua.
Teléfono: 607 903029

VENDO: Remolque basculante 8.000Kg marca Villaherreros.
Teléfono: 987 330049 / 616 403737

VENDO: Grada de 13 brazos, arados de 3 cuerpos, sulfatadora de 800L, remolque basculante de 10.000Kg y bomba de riego HMD.
Teléfono: 987 655684 / 658982466

VENDO: Empacadora BATLLE 266 con trillo convertible y carro esparcidor marca Juan Villoria.
Teléfono: 609 022201

VENDO: Máquina de sembrar HORIZONTE de 3m de ancho y 24 rejas; sulfatadora HARDI de 850L y 12m de ancho y una rastra de 4 m. de ancho plegable manual.
Teléfono: 679 973596

VENDO: Remolque basculante de 1200Kg con ITV pasada.
Teléfono: 653 822817

VENDO: Máquina de sembrar GASPARDO de 5 líneas con discos de maíz, remolacha y pipas; y 12m de ancho; ruedas de aricar 13-6-R38 TAURUS, aricador de 5 surcos con cajón de abono; grada de 13 brazos MARTINEZ; abonador de 2 platos y 1300Kg y rodillo de 5 surcos para picar maíz.
Teléfono: 655 393017

VENDO: Tractor Massey Ferguson 3095; remolque CÁMARA de 12000Kg; arado de 3 cuerpos reversible; empacadora BATLLE con trillo convertible (especial 282) y una grada.
Teléfono: 678 428304

VENDO: Tractor SAME, doble tracción modelo Antares 100; tractor New Holland TL80 con 5400h; sembradora FUTURA MAXI de 5 surcos de aire; tubos de aluminio de 6m y 4"-5"; pajaritos de 2.20m de altura y tubos de 2".
Teléfono: 639 428838

VENDO: Sinfín hidráulico para remolque completo.
Teléfono: 625 372617

VENDO: Bañera esparcidor de 8.000Kg.
Teléfono: 690 733024

VENDO: Trailla de 2.90m de ancho; Sulfatador VICON de 1100L y abonadora Treta de 1000L.
Teléfono: 654 710712

VENDO: Dos arados marca OVLAC uno de 5 y otro de 6 cuerpos, tajo variable y rueda de transporte
Teléfono: 629 935250

VENDO: Una abonadora SM de 500Kg en buen estado y un atomizador SM.
Teléfono: 620 838122

VENDO: Máquina de sulfatar Benavides 1500L, barras 18m proporcional al avance, 7 cortes y ordenador con guiado visual bravo 400 y abonadora hidráulica marca VICON de 1000 Kg.
Teléfono: 629 891630 / 620 136932

VENDO: Atropadora de remolacha PUENTE, peladora de remolacha PUENTE, arrancadora de remolacha GUERRA y trillo de alubias manual con depósito de 1.000L marca PUENTE.
Teléfono: 636 909970

VENDO: Tractor Jonh Deere 6630 premium con suspensión en eje delantero y cabina; máquina de sulfatar FITOSA de 1200L, un aricador de 7 surcos, una grada con rodillo, ruedas de aricar 11,2 R28. 13,6 R38. Bomba de regar marca Caprari para toma de fuerza. Dos sinfín, uno de 3m eléctrico, y otro de 6m hidráulico. Molino marca León a la toma fuerza.
Teléfono: 647 497316

VENDO: Jonh Deere 1840. En buen estado y cabina homologada. Neumáticos en buen estado.
Teléfono: 679 342730

VENDO: Arado de 5 cuerpos fijo y tajo variable, rastrillo de 5 soles y pala de 4 bombines.
Teléfono: 686 312611

VENDO: Depósito de agua de 5.500L de poliéster y fibra de vidrio.
Teléfono: 680 175838

VENDO: Empacadora BATTLE modelo special 262 con trillo convertible. Sulfatadora AGUIRRE de 1200L y 12m, corte eléctrico, marcadores de espuma, depósito mezclador. Arado KVERLAND modelo AD85 de cinco cuerpos. Todo en perfecto estado y se admite prueba.
Teléfono: 669 439480

ESTA SECCIÓN ES GRATUITA PARA LOS SOCIOS

Los espacios de anuncios de esta sección están reservados gratuitamente para los socios de ASAJA de León. Excepcionalmente se pueden admitir anuncios de agricultores no socios al precio de 30 euros por anuncio de menos

de 10 palabras y 50 euros para un máximo de 50 palabras. No se admiten aquí anuncios de empresas que compren o vendan al sector agrario. Esta sección se puede consultar también en Campo Leonés digital en la web de ASAJA.

COMPRO/VENDO

VENDO: Tubos de 4" con enganche de palanca; remolque de 3m largo x 2m ancho. Sulfatador marca GAMA de 12m de ancho 800litros.
Teléfono: 679 455830

VENDO: Empacadora BATLLE modelo 250 con trillo convertible; grada de 18 brazos de caracol con rastra.
Teléfono: 617 037781 / 627 033146

VENDO: Motor de riego de 6 cilindros marca DITER y 4100h; Rotoencintadora KRONE modelo 1500 y medida de paquete de 1.2 x 1.25 y una segadora acondicionadora de mayales de 3.10 de tajo.
Teléfono: 606 836924

VENDO: Tres sinfines hidráulicos, uno de ellos adaptado para remolque.
Teléfono: 646 072238

VENDO: Pala de 4 bombines, esparcidor de 5T y grada de 11 brazos.
Teléfono: 697 894238

VENDO: Sulfatadora 1200L; grada de 13 rejas, rastrillo y rodillo dentado y arado reversible 4 vertederas marca Sánchez.
Teléfono: 639 403509

AGRICULTURA

VENTAS

VENDO: 45 tubos de 4" de 6 metros.
Teléfono: 649 558220

VENDO: Alfalfa, forraje y paja
Teléfono: 654 549927

VENDO: Veza y paja en paquetones.
Teléfono: 625 183191

VENDO: Hierba y alfalfa en paquetones y hierba en paquetes pequeños agrupados. Buena calidad.
Teléfono: 622 249754

VENDO: Alpaca pequeña, rollo y paquetón.
Teléfono: 679 529668

VENDO: Paja y hierba en paquete pequeño de buena calidad.
Teléfono: 625 172172

VENDO: Alfalfa y veza forraje en paquetón.
Teléfono: 686 312611

VENDO: Hierba en paquetón.
Teléfono: 650 370424

VENDO: Maíz para hacer silo 40ha para hacer pastone.
Teléfono: 606 836924 / 679 315328

VENDO: Paja y forraje.
Teléfono: 610 828321

VENDO: Alfalfa forraje y hierba, paquete grande y pequeño agrupado. Con posibilidad de poner en destino.
Teléfono: 649 298868

COMPRAS

COMPRO: Paja y forraje.
Teléfono: 610 828321

GANADERÍA

VENTAS

VENDO: Nave ganadera y 250 cabras (todas juntas o por lotes).
Teléfono: 653 797363

VENDO: Por cese de actividad: Comederos de ovino aptas para pienso y forraje.
Teléfono: 679 529668

VENDO: 20 vacas charolesas puras con carta y 7 novillas.
Teléfono: 625 175429

VENDO: Dos yeguas hispano bretones y dos potros nacidos en mayo. Marcadas en CyL.
Teléfono: 637 017534

VENDO: Novillas de Angus para vida y para carne.
Teléfono: 625 582558

VENDO: Sala de ordeño de 4 puntos ALFA LAVAL y tanque de 2400L que lava solo.
Teléfono: 987 336465 / 747 409394

VENDO: Tres novillas frisonas.
Teléfono: 686 454043

VENDO: Enfriador de leche 220 litros, marca ALFA LAVAL. En perfecto estado.
Teléfono: 987 235090

VARIOS

VENDO: 5 derechos de la región 8, 15.54 derechos de la región 1 y 0.25 derechos de la región 16.
Teléfono: 616 228909

VENDO: 8 derechos de la PAC de la región 7.
Teléfono: 987 696186

VENDO: 70 derechos de la región 1 y 3 derechos de la región 8.
Teléfono: 646 072238

VENDO: Derechos de las regiones 1 y 8.
Teléfono: 615 538787

VENDO: Casa tipo rural en Pobladura de Fontecha. 800m2 con nave y cuadras.
Teléfono: 636 601563

VENDO: Naves agrícolas en Alcuetas, al lado de Valencia de Don Juan. Una de ellas DE 356m2 y la otra de 100m2, anexas a un solar.
Teléfono: 690 941087

VENDO: Plantas de chopo variedades banprés, unal, raspalje... con certificado de origen.
Teléfono: 696 894675

VENDO: Plantas de chopo, todas las variedades y protectores de arboles. Se transporta a finca.
Teléfono: 645 935705

VENDO: 10Ha de maíz para ensilar.
Teléfono: 697 894238

VENDO: Finca de regadío en Villaturiel
Teléfono: 696 329957

VENDO: Solar urbano de 1500m en Villabúrbula.
Teléfono: 649 485519

VENDO/ALQUILO: nave y finca a 18Km de Leon, propia para cría de champiñón y 4Ha de terreno con servicios de agua y luz independiente y nave ganadera a 18 km de león para todo tipo de ganado, con agua y luz independiente, al lado de la carretera.
Teléfono: 630 525317

VENDO: Leña de roble en Banecidas y ocho parcelas pequeñas en La Seca.
Teléfono: 676 652815

VENDO: Plantón de chopo. UNAL, BEAUPRE, I-214, I-MC y RASPALGE.
Teléfono: 639 403235

VENDO: Dos burros/buches macho y hembra acostumbrados a andar con ganado.
Teléfono: 617 782401



www.cajaruraldigital.com

CON NUESTRO
CAMPO
sin duda

*Siempre con confianza,
cercanía, agilidad y eficacia.*

*Con profesionalidad
y soluciones para todos.*

AL LADO DE LA
GENTE



Siempre contigo